Acta de Visita

Centro	: **Centro CIP CRCIquique**
Director	: **Cynthia Garfias Maldonado**
Correo electrónico	: **cynthia.garfias@sename.cl**
Dirección	: **Rancagua Nº 2727Iquique**
Región	: **Tarapacá**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N|	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**06/06/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**18/10/2017**
3	Hora inicio visita	**9.00**
4	Hora término visita	**12:30**
5	Nombre Centro	**CIP-CRC -CSC**
6	Dirección	**Rancagua 2727, Iquique**
7	Comuna	**Iquique**
8	Año Construcción	**1991**
9	Fono	**57 2372718**
10	Nombre Director / Profesión	**Chyntia Garfias Maldonado, abogada**
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	**Victor Parra Montenegro, psicólogo**
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	**David Fuentes Díaz, ingeniero**
13	Fecha de emisión de informe	**15-06-2018**
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	**Jenifer Urrutía Toro, Teniente 1°**

Integrantes de la comisión

N|	Nombre	Institución	Firma
15	FERNANDO CANALES HERTRAMPF	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS TARAPACÁ	
16	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	DIEGO REYES LÓPEZ	PODER JUDICIAL	
18	MARÍA FERNANDA LLUSA PLAZA	UNICEF	
19	PAOLO ROJAS MIX	FUNDACIÓN PARÉNTESIS	
20	JOANA ALCAYAGA ROJAS	CORPORACIÓN OPCIÓN	
21	KANIA SALAZAR OCAMPO	CORPORACIÓN OPCIÓN	
22	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	
23	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	1. No se observa sobrepoblación en las casas/módulos para CIP, ya que del total de plazas que son 27, se utilizan a la fecha 17; para

N°	Pregunta	Respuesta
		CRC, del total de 18 plazas se utilizan a la fecha 17.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	2. En caso de sobrepoblación se habilitaría uno de los talleres, lo que tiene baja capacidad de albergue. Sin embargo, la capacidad se ha ido coordinando con los actores respectivos, para que se pueda manejar este factor.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	3. Los jóvenes y adolescentes, en primer lugar, se distribuyen en relación con su sanción, imputados o condenados, CIP o CRC, respectivamente, y de acuerdo con el género, ya que la población femenina debe estar separada de la masculina. La población femenina comparte casa, y al interior se separan de acuerdo con su calidad procesal en habitación 1 o 2. La población masculina, al interior de las casas/módulos, se distribuye a su vez, en las habitaciones, en consideración a la edad y conducta.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	4. Las mujeres ocupan una casa para ambas calidades procesales, ya sean imputadas o condenadas. Son dos habitaciones con una litera cada una. La casa ni las habitaciones están habilitadas para mujeres embarazadas ni lactantes. En las piezas no hay espacio para cunas, por lo que difícilmente podría gestionarse la estadía de una lactante.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	5. No hay criterio de distribución para esta población. Al respecto se consultó por capacitaciones, a lo que se observa que sólo hubo una el año pasado para los jóvenes, en relación a género, y sus expresiones.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	6. No hay niños mayores de 2 años en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	7. Los funcionarios se encuentran en alto porcentaje cumpliendo funciones, lo que es un factor positivo, ya que los funcionarios con licencia son los menos, y por períodos cortos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	8. La capacidad del centro es baja, pese a que de momento es suficiente para la población masculina, sin embargo, no cumple las condiciones para la estadía de mujeres, menos aquellas que pudieran estar embarazadas o con lactantes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	9. Se recomienda tener protocolo para estadía de jóvenes LGBTI, así como mejorar la casa de estadía para mujeres, brindando mayor resguardo en cuanto a la calidad procesal, por ejemplo.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	10. Es la primera vez para estos comisionados la visita del centro, pero de acuerdo a informes previos, se mantendrían observaciones.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	1 DIRECTORA 3 PROFESIONALES 1 GESTORA DE REDES 3 EDUCADORAS DE TRATO DIRECTO (MUJERES) 3 COORDINADORES POR TURNO 26 ETD (9 POR TURNO, 1 ETD SE ENCUENTRA CON LICENCIA) 3 PARAMEDICOS 1 ENFERMERA (HONORARIOS) 1 PARAMEDICO (HONORARIOS) 1 ETD DIURNO TRABAJA 3X2 4 PEC 2 PIC 1 JEFE TECNICO 1 COORDINADOR FORMATIVO 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL 2 MONITORES DE TALLER 1 ABOGADA 1 ENCARGADO DE INGRESOS 2 SECRETARIAS ÁREA TÉCNICA 1 JEFE ADMINISTRATIVO 1 ENCARGADO CONTABLE 1 ENCARGADO DE ADQUISICIONES 1 ENCARGADO DE BODEGA 1 ENCARGADO DE PERSONAL 2 SECRETARIAS 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTO 1 NUTRICIONISTA 2 MAESTROS DE MANTENCION 2 AUXILIARES DE ASEO 2 AUXILIARES DE LAVANDERIA 1 CONDUCTOR 1 DOCTOR QUE ASISTE LUNES Y VIERNES (11 HORAS SEMANALES)
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	EXISTE DEMORA EN CUBRIR DE MANERA OPORTUNA LOS PUESTOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, DEBIDO A MOTIVOS DE LICENCIAS MÉDICAS. ESTO SE DEBE A QUE LAS LICENCIAS DEBEN SER DE 30 DÍAS PARA SOLICITAR REEMPLAZO. NO OBSTANTE, ESTO CONLLEVA A QUE ALGUNOS ETD DEBAN REALIZAR DOBLES TURNOS, LO QUE CAUSA ESTRES ENTRE LOS FUNCIONARIOS. NO CUENTAN CON LA DOTACION COMPLETA PARA LA REALIZACION DE LOS TURNOS.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES: NOCIONES BASICAS DEL LENGUAJE DE SEÑAS (ABRIL DE 2018/PARTICIPAN 25 FUNCIONARIOS) COMITE PARITARIO, RESPONSABILIDAD LEGAL ANTE ACCIDENTES LABORALES/MUTUAL DE SEGURIDAD (MAYO 2018) CURSO NANEAS (PARA ENFERMERA, AUN SE ENCUENTRA EN CURSO) CONSUMO DE FARMACOS EN ADOLESCENTES (PARTICIPAN 1 PEC CSC Y 1 PIC CIP) LAS CAPACITACIONES HAN SIDO PERTINENTES, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE QUE SE ENFOQUEN EN LOS ETD, DEBIDO A QUE ELLOS MANTIENEN EL MAYOR CONTACTO CON LOS JÓVENES, POR LO QUE DEBERIAN FORTALECER LAS CAPACITACIONES PARA ELLOS.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN TEMATICAS DE GENERO ANTERIORMENTE, SIN EMBARGO, EN EL AÑO EN CURSO NO SE HA REALIZADO NINGUNA. nO OBSTANTE, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE GESTIÓN.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	BUENA DISTRIBUCION EN CUBRIR TURNOS, CUANDO EXISTE FALTA DE PERSONAL.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA DE CAPACITACIONES PARA LOS ETD, LO QUE PERMITIRÁ FORTALECER SUS INTERESES Y CAPACIDADES, TENIENDO HERRAMIENTAS IDONEAS PARA EL TRABAJO CON ADOLESCENTES Y JOVENES. DEMORA EN CUBRIR CARGOS QUE SE ENCUENTRAN CON LICENCIA, LO QUE PROVOCA MAYOR CARGA LABORAL EN LOS DEMÁS FUNCIONARIOS.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA QUE EXISTA MAYOR NUMERO DE CAPACITACIONES PARA LOS ETD, LAS CUALES SE PUEDAN DISTRIBUIR SEGUN LOS TURNOS DE TRABAJO PARA QUE TODOS PUEDAN PARTICIPAR. BAJAR EL NUMERO DE DIAS DE UNA LICENCIA PARA PODER CUBRIR LOS CARGOS FALTANTES, DE ESTA MANERA SE DISMINUYE LA CARGA DE TRABAJO A OTROS FUNCIONARIOS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	EXISTEN CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL, SIN EMBARGO DEBIDO AL SISTEMA DE TURNOS NO TODOS PUEDEN ASISTIR, POR LO QUE DEBERÍAN DISTRIBUIR ESTAS EN RELACION A LOS TURNOS Y DE ESTA FORMA FAVORECER A TODOS LOS TRABAJADORES Y NO SÓLO A UN GRUPO DE ELLOS. ESTO PERMITIRA UNA MEJOR ATENCION PARA LOS JOVENES Y ADOLESCENTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	1. En virtud con lo señalado tanto por el personal como por los jóvenes entrevistados, no existiría espacio destinado a separación del grupo. En cuanto a lo que se pudo constatar por los comisionados esto sería efectivo pues el centro ocupa la totalidad de sus instalaciones, faltando infraestructura para dar cumplimiento a las normas vigentes, como casa para población femenina con hijos. La infraestructura del centro es antigua, lo que refleja defectos varios como por ejemplo las habitaciones no tienen luz eléctrica ni enchufes. Los baños están en condiciones deplorables, con filtraciones, goteras, y notable sarro. Las habitaciones no cuentan con espacio para un mueble ni closet, solo la litera, por lo que los jóvenes tienen sus cosas, ropa y otros, en el suelo. Si bien se pintó recientemente, y los espacios estarían limpios superficialmente, estas condiciones pueden contribuir a problemas de salud. El olor del recinto es fuerte, pese a que se pintó con esmalte al agua, lo que podría significar problemas de ventilación o alcantarillado. La desratización está al día, ubicado en sector externo, por lo que faltaría conocer proceso al interior del centro. La vigilancia es externa

N°	Pregunta	Respuesta
		(GENCHI, que [redacted] y una con distribución de objetivos, y existen sensores de movimiento [redacted] Hay dos funcionarios por noche mínimo, coordinador de turno y jefe técnico, y uno en el día, directora.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	2. En relación con lo señalado en el punto previo, las condiciones de habitabilidad e higiénicas son inadecuadas, pese a que la principal razón de ello se debe a que las instalaciones son antiguas y no se ha invertido lo necesario para mejorar o revertir esta situación. Cabe mencionar al respecto que existe un proyecto en licitación (se tratará más adelante). Existe mucha humedad. Faltan condiciones de luminosidad para las habitaciones ya que no tienen electricidad al interior, no hay enchufes; las habitaciones no cuentan con espacio suficiente, no hay lockers o muebles de cosas personales, las camas cuentan con un colchón, sábanas y 2 frazadas; en los baños hay filtraciones, goteras, sarro, instalaciones fracturadas. Falta ventilación debido a que existe en el ambiente un fuerte olor, que no fue posible esclarecer. El área común es fría, perpetuada a un sector de TV, lo que no fomenta espacios de comunicación. El comedor está limpio. Se observa el espacio común limpio y recientemente pintado, sin embargo, se extraña un espacio que incentive a la recreación de los jóvenes, con algún elemento deportivo. Hay solo dos sillones para toda la población de la casa, frente a la tv y casi un metro de distancia. No se observa cancha techada, gimnasio o espacio de esparcimiento adecuado para que puedan desenvolverse, hacer ejercicios u otros.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	3. El agua es potable y la luz es constante, La presión de agua es baja, tanto para las casas de los jóvenes como para las instalaciones del personal.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	4. Se observa que el espacio adecuado para esparcimiento es básico, sin mayores incentivos para la recreación de actividades deportivas o de comunicación. No hay aros de básquetbol, arcos de futbol, pelotas, ni elementos de deporte. No hay espacios verdes al interior, nada que fomente responsabilidad con medio ambiente. Hay un saco de box, en espacio distante y fuera de acceso continuo.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	5. El centro no cumple con esta directriz, no existiendo una dependencia habilitada para estadía de mujeres embarazadas o con hijos.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud	6. Se pudo observar la enfermería por fuera, y contaba con permisos, como con condiciones

N°	Pregunta	Respuesta
	de los jóvenes.	mínimas de atención.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	7. Se observa que hubo un esfuerzo por mejorar es aspecto al menos en cuanto a pintura de casas, la limpieza se observa generalizada, sin embargo, los baños restan esfuerzos. Como punto a tener en consideración para futura visita, se aprobó un proyecto de conservación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	8. Las condiciones de higiene son malas, las condiciones de las habitaciones son básicas debiendo contar con electricidad, los baños están en pésimas condiciones. Los espacios de recreación son deficientes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	9. Se recomienda solicitar a Dirección Nacional fondos para invertir al menos en reparación de baños, y ojalá en algún equipo recreativo, como taca taca por ejemplo.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	10. Comisionados no participaron en visita previa, por lo que se mantendrían observaciones.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	1. Implementación en general está adecuada a componentes mínimos de seguridad, comisión de seguridad; análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. Se harían reuniones periódicas de las comisiones. En general el plan es bastante detallado y completo además de que, de acuerdo con lo señalado por la directora, se entrega copia del plan a cada funcionario además de GENCHI. El plan revisado está vigente y validado por nivel nacional, desde marzo 2017, plan para 2018 se encontraría en revisión. Se hace presente que, al solicitar dicho plan al funcionario indicado para la entrevista, no supo responder bien a esta pregunta, señalando además que primera intervención en caso de conflicto la debía efectuar personal de genchi. La cadena de responsabilidades informada por la directora del centro varía dependiendo del turno día y noche, y lo señalado en cuanto a comisión de seguridad se condice con lo estipulado en el plan de seguridad (comisión compuesta por 7 funcionarios: directora; jefe técnico; jefe administrativo; coordinadores de turno; encargado de seguridad; capitán genchi; jefes de brigada).
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	2. [redacted]. El turno de funcionario a cargo es bastante largo y, en condiciones de encierro [redacted] a lo que pudimos comprobar no es efectiva, tal vez por ser miembros de CISC, sin embargo, debe constatarse ya que de ser así en la práctica debe

N°	Pregunta	Respuesta
		mejorar.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	3. Los estados de la red seca están en buen funcionamiento, salvo por una bocatoma que se encuentra con filtración y estaría en proceso de reparación, por lo que falta la recepción conforme; los gabinetes de red húmeda están en buenas condiciones todos. la presión del agua es mala. La prueba con bomberos se realizó durante mes de abril del año en curso.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	4. Las vías de escape, así como accesos y conectividad además de existir en plan y en práctica, son conocidos por los funcionarios. Y para ello los jóvenes tienen habilitado vía de escape desde las habitaciones, que por la noche se encuentra abierto, de acuerdo con lo informado, para reunirse todos en patio designado. Las vías estarían despejadas, pero faltan señaléticas dentro de las casas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	5. De acuerdo con lo señalado por el funcionario entrevistado no habría habido durante el último periodo, 7 meses, simulacros de emergencia y, desconoce lo efectuado en tiempo previo a su llegada.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	6. Protocolos en particular no hay, de acuerdo con lo señalado por el jefe administrativo, así como por lo conversado con personal. Salvo lo comentado en cuanto a que ellos actúan a petición de personal SENAME, como por ejemplo riñas.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	7. Durante el día la encargada de seguridad es la directora del centro, Cynthia Garfias, y durante la noche hay dos funcionarios, Coordinador de turno Daniel y Jefe Técnico.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	8. [redacted], las comisiones estarían coordinadas y en funcionamiento periódico. el simulacro con bomberos habría dado cuenta de situación con redes que permite gestionar las mejoras en mantención (resolver filtración detectada).
9	Señale aspectos negativos a considerar.	9. Claridad frente a intervención (SENAME-GENCHI) parece que presenta dudas entre funcionarios; la relación entre ambos estamentos parece ser tensa, sobre todo en razón a reciente fuga de jóvenes desde el centro. [redacted] debe estar en óptimas condiciones para evitar riesgos de seguridad al interior del centro.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	10. Como observación principal hay que señalar que hubo un quiebre a la seguridad ya que se registró una fuga entre los jóvenes infractores, que llevó a que uno de ellos cayera en el intento, resultando herido con posterior hospitalización. Si bien esta posibilidad siempre estará presente, es importante educar a los jóvenes en cuanto a que los quebrantamientos generan sanciones, incrementando los tiempos de cumplimiento respecto de sus condenas. Es importante

N°	Pregunta	Respuesta
		verificar razones de tales hechos, además de coordinar el proceder con genchi, ya que el elemento represivo de utilización de armas debe obedecer a medida de ultima ratio.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	11. Es la primera visita para estos comisionados.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	existe un archivador especifico para los comités de disciplina, en general se cumple con la normativa de reglamento de la ley a su respecto. Se hacen comités de disciplina todas la semanas a razón de 50 situaciones por semana. los resgitsros están contenidos también en los expedientes de ejecución de los jóvenes. Se revisaron 5 expedientes, con una gran cantidad de comités de disciplina cada uno de ellos, de lo observado se aprecia un uso importante de la clasificación de falta leve del art 110 por letra c) es decir conductas que no están claramente tipificadas, un ejemplo de ello es que se levanta comité de disciplina por lavar un short de otra persona, a este respecto por ejemplo, los jóvenes han sido informados que lavar ropa ajena es una inobservancia de la regla interna del centro? se podría discutir la falta de tipicidad en el procedimiento. No se debe olvidar que el objeto de las normas de convivencia conforme al articulo 104 del reglamento señalan que estas tiene por finalidad contribuir a la seguridad y a una vida en común ordenada al interior del centro con respeto a la dignidad y derechos fundamentales. Los comités de disciplina y/o la sanción disciplinaria no pueden ser el único mecanismo de control conductual y de desarrollo de conductas pro sociales. En otro comité de disciplina del mes de febrero de esta año, se anre comité de disciplina y se clasifican las conductas desplegadas en faltas del 108 a), 108 c) y 109 d). en el relato de hechos se informa que la joven se resiste a salir de la habitación por lo que se solicita apoyo de gendarmería, con el ingreso de gendarmería la joven perdería el control dañando agrediendo y dañando propiedad fiscal. la joven por su parte relata en su declaración haber recibido golpes de puño, mechoneos, patadas y la aplicación de gas en sus ojos. La joven fue sancionada con anotación negativa en su ficha personal. Al respecto se aprecia una absoluta falta de manejo de la situación que deriva según relata y denuncia la joven hasta en apremios ilegítimos por parte de gendarmería que por lo demás no fueron

N°	Pregunta	Respuesta
		consignados en circular 2309 (se revisaron todos los del periodo) y que por lo tanto, no fueron motivo de denuncia para ser investigados (175 CPP)
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	agresiones físicas, porte de elementos prohibidos, porte y consumo de sustancias, resistirse al cumplimiento de ordenes y se ha visto un aumento de comités de disciplina por falta leve del 110 letra c)
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	las medidas son la sanción principalmente y la sanciones mas utilizadas son la amonestación verbal y la anotación negativa en su ficha personal. las sanciones son proporcionales, sin embargo se observo en un comité de disciplina que se clasifica la conducta de un joven como falta leve 110 c), se sanciona con amonestación verbal 113 a) y se sugiere en los comentarios sin mayor fundamento que la dirección revoque el beneficio de salida educacional a centro universitario, lo que efectivamente aconteció, observándose una inconsistencia.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	se ha utilizado en razón de la ocurrencia de un conflicto crítico, es decir en el contexto de la aplicación de la circular 2309 y con el propósito de proteger integridad de los jóvenes. se utiliza entre 12 hrs hasta por 6 o 7 días dependiendo del conflicto en conjunto con otras acciones para superar el conflicto.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	por sobre las 12 hrs. se informa que se elabora una rutina diferenciada, monitoreada por el PEC, PIC y la unidad de salud, sin embargo parece imprescindible contrastar este reporte con los jóvenes que han sido sujetos de la medida.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	si bien el procedimiento administrativo del comité de disciplina se ajusta a las sanciones contempladas en el reglamento, se debe observar la "necesidad" de solicitud de apoyo de gendarmería para manejar situaciones conductuales que no afectan ni la seguridad ni la convivencia del centro y que finalmente pueden derivar en situaciones de violencia innecesaria, inclusive en apremio ilegitimos, como se señalo en el caso precedentemente expuesto.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	si bien el procedimiento administrativo del comité de disciplina se ajusta a las sanciones contempladas en el reglamento, se debe observar la "necesidad" de solicitud de apoyo de gendarmería para manejar situaciones conductuales que no afectan ni la seguridad ni la convivencia del centro y que finalmente pueden derivar en situaciones de violencia innecesaria,

N°	Pregunta	Respuesta
		inclusive en apremio ilegitimos, como se señalo en el caso precedentemente expuesto.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	se aplica, se lleva un registro de todas ellas. sin embargo en la revisión de los expedientes de ejecución y de los comités de disciplinas se observó una situación que no fue gestionada mediante esta circular, habiendo relato de una joven que denuncia maltrato físico por parte de gendarmería, inclusive el uso de gas pimienta. se debe señalar que se solicitaron todas las circulares 2309 del periodo para revisión. Resulta importante señalar además, que en cuanto al registro de hechos que motivan la circular se debiera dar cuenta pormenorizada de las conductas desplegadas ya que se observa antecedentes genéricos en los registros tales como "agresión física" ya que el objetivo de dicha circular es " dar cumplimiento al deber de informar a las autoridades pertinentes la ocurrencia de estos hechos y adoptar las medidas necesarias para la protección y resguardo que proceden" ante eventuales hechos constitutivos de delito o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes independiente de quien sea la persona a quien se le pueda atribuir.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	agresiones físicas entre pares, agresiones físicas de funcionarios de gendarmería y/o sename a jóvenes
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	en todas las circulares levantadas se hizo denuncia

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	8
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	8

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los	se aplican medidas de separación de grupo,

N°	Pregunta	Respuesta
	registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	mediación, contención del equipo técnico, suspensión de la función del funcionario agresor, informe al director regional de gendarmería, denuncia a la fiscalia y cambio de módulo.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	respecto de las agresiones entre jóvenes y cuando el agresor es un funcionario del sename las acciones parecieran tener un efecto. sin embargo se aprecia impunidad ante los ilegitimos ejercidos por gendarmería. Las denuncias no son investigadas por el órgano persecutor, no hay suspensión de la función como medida preventiva, hay un solo caso que se encuentra en investigación sumaria en esta institución. Se aprecia importante señalar que en el seguimiento del caso, las lesiones iniciales levantadas con el tiempo pueden derivar en lesiones mas graves y esa información no es reportada ni a fiscalía, ni el director de gendarmería, etc. por ejemplo joven que recibe manotazo en el oído por parte de funcionario de gendarmería, cuya constatación de lesiones al momento es leve sin embargo con el transcurrir de los días se establece que el joven presenta ruptura del tímpano, situación que desde la perspectiva de la responsabilidad penal se aprecia bastante mas grave.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al	

N°	Pregunta	Respuesta
	respecto?	
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	existen conflictos de tipo territorial por ejemplo los jóvenes provenientes de la población Jorge Inostroza versus los jóvenes de Iquique. las medidas son de segregación
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no ha acontecido, no existe protocolo
N°	**Pregunta**	**Respuesta**
13	Señale aspectos favorables a considerar.	existe un esfuerzo importante por dar cumplimiento a los procedimientos administrativos que suponen los comités de disciplina y la aplicación de la circular 2309. particularmente cuando existe un volumen importante de casos a analizar semanalmente.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No obstante la regularidad, lo metódico del procedimiento administrativo, se ha observado que se hace necesario detenerse en el análisis de los criterios y principios de las distintas normativas vinculadas a los procesos disciplinarios y a situaciones de conflicto crítico para resolver en consecuencia.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se sugiere revisar los criterios con los que se determina que una conducta determinada afecta la seguridad y una vida ordenada al interior del centro conforme lo señala el articulo 104 del reglamento, se aprecia una recurrencia importante al articulo 110 letra c) para levantar comités de disciplina. bajo este entendido el centro debería tipificar todas las reglas de funcionamiento interno del centro con deber de informar a los jóvenes para que sean conocidas, cuestión que por cierto es muy difícil de hacer por el detalle que eso supone, por tanto parece necesario reflexionar sobre la materia, revisar criterios pues tampoco puede esta constituirse en el único camino de control conductual como ya se ha mencionado. Se sugiere revisar el criterio con el que se solicita apoyo a gendarmería para el control conductual de una resistencia pasiva. En este proceso se observó un comité de disciplina cómo una resistencia pasiva ante la presencia de gendarmería derivo en una resistencia activa y finalmente en una situación que ameritaba la aplicación de la circular 2309 y denuncia por apremio ilegitimo. Se sugiere que los relatos de hechos de la circular 2309 sean descriptivos, conforme a los objetivos que persigue la misma, también se suguiere que en el seguimiento se complemente, si procede la información a las autoridades

N°	Pregunta	Respuesta
		pertinentes en caso de se presenten en el tiempo antecedentes significativos para dar cuenta de hechos eventualmente constitutivos de delito o de maltrato. Se sugiere revisar el rol administrativo que le cabe a gendarmería de chile ante hechos eventualmente constitutivos de delito o de maltrato hacia los/als jóvenes, SENAME tiene un protocolo al respecto, no se observa que Gendarmería siendo una institución del Estado, con las mismas obligaciones de garante de la integridad de nuestros jóvenes, cuente con procedimiento interno claro al respecto que pueda ser revisado y monitoreado por las partes que representan legalmente a los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	en este periodo se hacen bastante mas observaciones sobre la materia.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI. EXISTE UNA HOJA DE ADMINISTRACION SEMANAL DE MEDICAMENTO. ES INDIVIDUAL. EN EL SE VAN REGISTRANDO TODOS LOS CAMBIOS QUE PRESCRIBE LA DOCTORA.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	EL DOCTOR QUE ATIENDE EN EL CENTRO DOS VECES POR SEMANA, HACE LAS DERIVACIONES. LOS PARAMEDICOS DEL CENTRO VAN AL HOSPITAL O AL CONSULTORIO A PEDIR LAS HORAS, Y DESPUES LOS ACOMPAÑA EL DIA DE LA CITACION. UNA VEZ RECIBIDA LA ATENCION EN EL HOSPITAL O CONSULTORIO, LA MAYORIA DE LOS MÉDICOS REGISTRAN EL CONTROL EN LA FICHA CLINICA DEL

N°	Pregunta	Si/No
		CENTRO Y DAN LAS INDICACIONES, PRESCRIPCIONES Y ORDENES.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	EXISTEN DOS MODALIDADES. GENERALMENTE, LA INTERVENTORA CLINICA DEL CENTRO EVALUA AL JOVEN Y SOLICITA LA SALIDA A URGENCIA Y EN URGENCIA, LO EVALUA UN MEDICO GENERAL EL CUAL HACE LA DERIVACION A CORTA ESTADIA DEL CENTRO. EN CASO EXCEPCIONAL, CUANDO ALGUN JOVEN SE DESCOMPENSA, SE SOLICITA DIRECTAMENTE LA EVALUACION AL DOCTOR DE CORTA ESTADIA.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SE ESTA TRABAJANDO EN UN PROTOCOLO ENTRE EL CENTRO, CORTA ESTADIA Y EL PAI KAUSANA PARA VER COMO SE LLEVARA A EFECTO LA ATENCION PSIQUIATRICA CUANDO LOS JOVENES EGRESAN.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI, CADA VEZ QUE LA DOCTORA LOS EVALUA, TRAEN UNA COPIA DE LA EVALUACION Y CON LAS INDICACIONES DE LOS FARMACOS QUE DEBEN TOMAR.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LOS EVALUA LA INTERVENTORA CLINICA LES HACE UNA ENCUESTA Y LOS DERIVA AL PAI KAUSANA.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, ES EL ENCARGADO DE CASO QUIEN LO HACE.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI, EL REGISTRO ES DIGITAL
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, ATENCION DENTAL LAS TRES ULTIMAS.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, PERO NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS SEIS MESES
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	LOS INTERVENTORES CLINICOS HACEN TALLERES PREVENTIVOS EN FORMA PERIODICA. SI LLEGAN A DETECTAR UN CUADRO DEPRESIVO, LO DERIVAN A CORTA ESTADIA.INTERVIENEN EL ENCARGADO DE CASO, LA UNIDAD DE SALUD, LA INTERVENTORA CLINICA. CUANDO QUEDAN

N°	Pregunta	Si/No
		HOSPITALIZADOS EN CORTA ESTADIA QUEDAN CON INTERCONSULTA CON EL PAI Y SE LES HACE SEGUIMIENTO POR UN MES..
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI PERO NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS SEIS MESES
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI. UNA CONSTATACION DE LESIONES, UNA DESCOMPENSACION EN SALUD MENTAL Y UN SINDROME DE BAJA PRESION.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SI, TODAS ELLAS HAN SIDO ATENCIONES DENTALES QUE SE RESUELVEN INMEDIATAMENTE
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	NO
28	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HICIERON TODOS LOS CAMBIOS Y MODIFICACIONES QUE SE REQUERIAN PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACION SANITARIA DE BOTIQUIN. SE PUSO AIRE ACONDICIONADO EN LA SALA, SE COMPRO UN MUEBLE ESPECIAL PARA EL ALMACENAMIENTO DE FARMACOS (DE ALUMINIO) Y UN BOTIQUIN DE FARMACOS CONTROLADOS. SE ESTA A LA ESPERA DE LA RESOLUCION.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	SOLO TIENE DOS HANDI PARA COMUNICARSE, NECESITAN TRES PERO EL TERCERO SE ECHO A PERDER Y REQUIEREN CON URGENCIA OTRO.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE REQUIERE LA COMPRA DE UN TERCER HANDI A OBJETO QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD PUEDAN COMUNICARSE ENTRE SI.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIGUE EL MISMO PROBLEMA DE FALTA DE PERSONAL PARAMEDICO PARA LOS TRUNOS PUES SOLO TIENEN UNO Y POR LO MENOS SE REQUIEREN DOS PARAMEDICOS POR TURNO.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral,	AL INTERIOR DEL CENTRO SE ENCUENTRA EL COLEGIO CEIA, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO CON MINEDUC Y LA CORPORACION MUNICIPAL, ADEMAS SE ENCUENTRA EL PROGRAMA ASE EL CUAL

N°	Pregunta	Respuesta
	Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	ESTA A CARGO DE SERPAJ, TAMBIEN EL CENTRO SUPLE DE TALLERES Y CAPACITACIONES PARA LOS JOVENES, LAS ULTIMAS SON LICITADAS Y EJECUTADAS POR OTEC EXTERNAS.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	SE ENCUENRA EL LICEO CEIA, EL CUAL ESTA A CARGO LA CORPORACION MUNICIPAL Y MIEDUC, DONDE LOS JOVENES TINENE ACCESO A EDUCACION FORMAL CON CLASES DE LUNES A VIERNES, DISTRIBUIDOS POR NIVEL EDUCACIONAL, SE ENCUENTRAN 3 NIVELES BASICOS Y 2 NIVELES MEDIOS QUE CONTEMPLAN LA TOTALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LOS JOVENES, CUENTA CON SALAS DE CLASES ADAPATADAS EN EL CENTRO Y CON ESPACIO PARA LOS CURSOS, POR NIVEL HAY UN MAXIMO DE 8 JOVENES Y UN MINIMO DE 1 JOVEN.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EDUCACION BASICA Y EDUCACION MEDIA.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	SE DISTRIBUYE SEGUN NIVEL EDUCACIONAL, Y DEPENDIENDO DEL NIVEL SE LE ASIGNAN HORAS SEMANALES A LOS CURSOS, QUE VAN DESDE LAS 10 HORAS SEMANALES HASTA LAS 26 HORAS SEMANALES DE CLASES EN LOS NIVELES SUPERIORES.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SE OBSERVA QUE LA ENTIDAD EDUCATIVA SE ENCONTRAVA IMPARITENDO LAS CLASES, EN LA VISITA SE OBSERVA QUE LOS JOVENES SE ENCONTRABAN EN CLASES SEGUN SU NIVEL .
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	SE OBSERVA QUE LA ASISTENCIA DE LOS JOVENES ES LA QUE SE COINCIDE CON EXPUESTO POR NIVEL, LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, DENTRO DE LOS POSIBLE, SON ACEPTABLES.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	PRIMER NIVEL MEDIO (1 Y 2 MEDIO)
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es	NO EXISTE

N°	Pregunta	Respuesta
	la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SI, EL CENTRO GESTIONA INGRESO A SISTEMA SUPERIOR SI ES DE LA PREFERENCIA DEL JOVEN.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	NO OBSERVADO
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	EL CENTRO REALIZA TALLERES SOCIOEDUCATIVOS RELACIONADOS A LA TEMATICA DE SEXUALIDAD, NO ASI EL MINISTERIO DE EDUCACION.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	SON 89 TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL AÑO, EN LOS CUALES SE NCUENTRAN LOS RECREATIVOS, DEPORTES, EDUCATIVOS Y DE PREPARACION PARA LA REISERCION.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	ETD.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	TODOS LOS JOVENES ASISTEN A LOS DE MANUALIDADES, DEPORTES Y PIROGRAFIA. LOS JOVENES DE CRC ASISTEN A RESPONSABILIZACION. SIN OTROS CRITERIOS.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	TODOS LOS JOVENES PARTICIPAN EN LOS TALLERES, SIN REQUISITOS.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	NO OBSERVADO
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	PIROGRAFIA, MANUALIDADES, DEBIDO A QUE GENERAN UN ESPACIO DE DISTECNION QUE LOS HACE DISTRAERSE DE TAL MANERA QUE LOS SACA DE SU CONDICION ACTUAL, PUDIENDO DESARROLLAR UNA CONFIANZA MAYOR CON LOS MONITORES.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO OBSERVADO
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o	NO OSERVADO

N°	Pregunta	Respuesta
	presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SE ENCUENTRAN PLANIFIACADAS 2, LAS CUALES SON: SISTENCIA EN INTALACIONES DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION, TRATA DE ENSEÑAR A LOS JOVENES SOBRE AL INSTALACION Y MANTENCION DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION, APORTANDOLES CON HERRAMEINTAS TECNICAS NECESARIAS PARA ESTE FIN. FABRICACION DE MUEBLES ARTESANALES, ESTA CAPACITACION PREPARA A LOS JOVENES EN TRONO A LA CARPINTERIA Y MUEBLERIA, CON TECNICAS AVANZADAS DE ARTESANIA.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	PROCESO Y NIVEL EDUCACIONAL, ADEMAS DE INTERESES PERSONALES DE LOS JOVENES.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS CONDUCEN A CERTIFICACION
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	PROCESO Y NIVEL EDUCACIONAL, ADEMAS DE INTERESES PERSONALES DE LOS JOVENES.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	10 JOVENES POR CAPACITACION
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRAN IMPARTIENDO LAS CAPACITACIONES.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NO OBSERVADO
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	BANQUETERIA.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO OBSERVADO
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO OBSERVADO

N°	Pregunta	Respuesta
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	3 EN EL AÑO 2017, POSTERIORMENTE A LA CAPACITACION DE BANQUETERIA, LOS JOVENES SE DESARROLLARON EN SUS AREAS, FIERA DLE CENTRO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LSO PII SE ENCUENTRAN EN CONGRUENCIA CON LO QUE SE ENCUENTRA EJECUTANDO ACTUALMENTE EL CENTRO, CABE MENCIONAL QUE LAS AREAS QUE SE CONTEMPLAN INCLUYEN PROYECCION LABORAL, FINALIZACION DE ESTUDIOS .
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO OBSERVADO
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DE EDUACION Y TALLERES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, DONDE E DESARROLLAN EN LOS ESPACIOS HABILITADOS. (CANCHAS MULTIUSO)
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	NO OBSERVADO
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	NO OSBERVADO
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	LOS JOVENES SOLCITAN LOSBROS A LOS EDUCADORES Y MONITORES Y ESTOS SE LOS FACILITAN, EL ESPACIO DE BIBLIOTECA SE UTILIZA PARA TALLERES.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SE ENCUENTRA EL PLAN DE ACTIVIDADES EN LAS FICHAS DE LOS JOVENES.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del	NO OBSERVADO

N°	Pregunta	Respuesta
	Centro.	
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	NO OBSERVADO
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	NO OBSERVADO
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	LAS CAPACITACIONES QUE REALIZA EL CENTRO VAN INCORPORANDO ELEMENTOS DE MEJORAMIENTO Y APROVECHAN LOS RECURSOS QUE GENERA.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SE ENCUENTRA UNA COHERENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, SE ENCUENTRAN ENFOCADOS A SU REINCERSION SOCIAL Y EN OCACIONES A UN GRAN EXITO DE LOS JOVENES EN ESTE PROCESO.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	GRAN ORGANIZACION Y ESFUERZO DEL EQUIPO DE TRABAJO EN GENERAR INSTANCIAS DE SUPERACION PARA LOS JOVENES, APORTANDO CON COMPROMISO Y DESEOS DE REINSERTAR A LOS JOVENES A LA SOCIEDAD.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	NO OBSERVADO
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	LA ALIMENTACION SE ENCUENTRA A CARGO DE 1 NUTRICIONISTA Y 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS QUE SE TRABAJAN EN 2 TURNOS.TURNO 1 DE 8.00 A 18.00 HORAS/TURNO 2 DE 12.00 A 22.00 HORAS, TERCER DÍA LIBRE. LAS HORAS EXTRAORDINARIAS SE PUEDEN COMPENSAR O SE PAGAN, SEGUN LO QUE LA FUNCIONARIA DISPONGA. LA ALIMENTACION SE BASA EN LA ENTREGA DE UNA MINUTA MENSUAL POR PARTE DE LA NUTRICIONISTA, DE TENER JOVENES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES SE ENTREGA UNA ALIMENTACION DISTINTA SEGUN LAS INDICACIONES ENTREGADAS LA COMIDA QUE NO ES UTILIZADA SE DESECHA. LA COCINA ABASTECE A TODO EL CENTRO CIP, CRC, CSC, FUNCIONARIOS Y GENDARMERIA. LAS VERDURAS SE OBTIENEN CADA 15 DIAS. LAS BANDEJAS CONTIENEN COMPARTIMIENTOS, EN DONDE

N°	Pregunta	Respuesta
		SE SEPARAN LOS ALIMENTOS, SOLO SE LES ENTREGA UNA CUCHARA. LOS INSUMO PARA ALIMENTACION SE OBTIENEN A TRAVES DEL CONVENIO MARCO.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	EL CENTRO MANTIENE UNA MINUTA MENSUAL, EN DONDE ES LA NUTRICIONISTA QUIEN LA CREA Y DISTRIBUYE AL PERSONAL PARA LA OBTENCION DE LOS INSUMOS DE ALIMENTACION Y A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	EFECTIVAMENTE INCORPORA CARGA CALORICA ENTRE 1800 A 2000 CALORIAS Y ÉSTA SUJETA A MODIFICACIONES SEGUN REQUERIMIENTOS ESPECIALES.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	CUENTAN CON UNA PIZARRA CON LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS Y CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE ALGUNOS ADOLESCENTES Y JOVENES. LOS HORARIOS DE ALIMENTACION SON LOS SIGUIENTES: DESAYUNO ENTRE LAS 8.00 A 8.30 HORAS ALMUERZO ENTRE LAS 12.00 A 13.30 HORAS ONCE ENTRE LAS 17.00 A 18.00 HORAS CENA ENTRE LAS 20.00 A 21.00 HORAS
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SE ENTREGAN 4 RACIONES DIARIAS, DESAYUNO, ALMUERZO, ONCE Y CENA.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	EXISTE UNA MINUTA ESPECIALIZADA PARA LOS ADOLESCENTES Y JOVENES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES, SEGÚN LAS INDICACIONES ENTREGADAS POR LOS PROFESIONALES.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	LA COCINA TIENE LAS PAREDES SUCIAS, HAY VENTILADORES DENTRO DE ÉSTAS QUE SE ENCUENTRAN LLENOS DE POLVO, LAS OLLAS EN DONDE SE COCINA SE ENCUENTRAN SIN MANGO Y ABOLLADAS, LO QUE PUEDE OCASIONAR RIESGO DE QUEMADURAS A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO, LOS SERVICIOS (CUCHARAS, TENEDORES Y OTROS), SE ENCUENTRAN CERCA DEL SUELO, DOS CONGELADORAS EN MAL ESTADO, UNA QUE SE DEBE DE CAMBIAR Y OTRA QUE PRESENTA UN VIDRIO ROTO. LOS COMEDORES DE LOS JOVENES SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y DISPUESTOS SOLO PARA ALIMENTACION.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	LA ENTREGA DE ALIMENTOS SE ENTREGAN EN BANDEJAS CON LOS COMPARTIMIENTOS NECESARIOS, SOLO RECIBEN UNA CUCHARA POR LO QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTRAN BIEN COCINADOS PARA QUE PUEDAN SER CORTADOS EN CASO DE REQUERIRSE. LOS ALIMENTOS EN OCASIONES SE ENTREGAN FRIOS DEBIDO AL TRASLADO DE ESTOS.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CONFECCIONA UNA MINUTA ADECUADA PARA LOS JOVENES Y ADOLESCENTES CON LOS APORTES NUTRICIONALES ADECUADOS. LOS JOVENES Y

N°	Pregunta	Respuesta
		ADOLESCENTES QUE REQUIERAN DE UNA ALIMENTACION ESPECIALIZADA, SE HACE ENTREGA DE UNA ALIMENTACION DIFERENCIADA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO SOLO TIENEN UNA VIA DE ESCAPE EN CASO DE EMERGENCIA. EN VISITAS ANTERIORES SE HA SOLICITADO UNA SEGUNDA PUERTA DE ESCAPE, SIN EMBARGO, ESTA NO SE HA CONCRETADO. FALTA DE MOBILIARIO ADECUADO PARA GUARDAR LOS IMPLEMENTOS DE COCINA, MAYOR PROLIJIDAD EN EL ASEO DE LA COCINA. SE SEÑALA QUE EXISTE UN ALTO RECHAZO DE LA COMIDA POR LO QUE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE COMIDA QUE SE BOTA. EXISTE UN PRESUPUESTO ACOTADO.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA PODER CONCRETAR LA SEGUNDA VIA DE ESCAPE PARA LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO. COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA Y MOBILIARIO ADECUADO PARA GUARDAR TODO LO QUE SE UTILIZA EN LA COCINA. QUE LAS COMIDAS PUEDAN SER ENTREGADAS DE FORMA ADECUADA PARA QUE NO SE ENFRIEN EN EL TIEMPO DE TRASLADO.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS. SIN EMBARGO, SE REQUIERE CONCRETAR LAS SOLICITUDES DE FORMA ADECUADA.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	SE APLICA EL MODELO DE INTERVENCION BIO-PSICO-SOCIAL, EN EL CUAL EL EQUIPO SE CONSTITUYE POR DOS DUPLAS DE TRABAJADOR SOCAIL Y PSICÓLOGO, ADEMAS DEL TECNICO EN REHABILITACION. TAMBIEN CUENTAN CON UN MEDICO ESPECIALISTA EN EL AREA. LA DUPLA PSICOSOCIAL SE ENCARGAN DE GUIAR LA INTERVENCION DEL JOVEN, COORDINANDO ACCIONES CON EL TECNICO EN REHABILITACION E INSUMANDO AL MEDICO DE SU SITUACION, SINTOMAS Y AVANCES.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	EL PROCESO DE DIAGNOSITOC INICA CON LA DERIVACION DEL CENTOR HACIA EL PROGRMAA PAI, POSTERIORMENTE SE REALIZA EL DESPEJE DIAGNSOTICO Y EL INGRESO SI PERFILA. EL PROCESO DE INTERVNEICON SE EJCUTA DONDE SE REALIZA PROGFUNDIZACION DIAGNSOTICA, PERIODO DE PLANIFIACION DE PTI Y FINALMENTE EL PROCESO INTERVENCION Y POSTERIOR EGRESO. EL SEGUIMIENTO SE REALIZA CADA MES DURANTE EL AÑO.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	NO CUNETA CON LISTA DE ESPERA.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	EL MEDICO SI SE ENCUENTRA REGISTRANDO TANTO EN EL AREA DE SALUD COMO EN EL PROGRMA.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	SEMANALMENTE SE REALIZAN REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD CON EL CENTRO.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	NO OBSERVADO
7	Señale aspectos negativos a considerar.	NO OBSERVADO
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO OBSERVADO
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO OBSERVADO

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	NO EXISTEN VISITAS INTIMAS. LAS VISITAS FAMILIARES POR REGLAMENTO ES UNA SEMANAL, EL DOMINGO, EL CENTRO LES DA DERECHO A OTRA A LA SEMANA PERO SI TIENE MALA CONDUCTA SOLO LES DAN UNA SEMANAL.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO APLICA
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	LA VISITA DE ABOGADOS ES REGULAR , POR LO MENOS UNA A LA SEMANA Y TIENE LUGAR EN UNA DE LAS TRES SALAS HABILITADAS
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LOS JOVENES TIENEN EXPEDIENTES INDIVIDUALES DONDE SE REGISTRAN Y CONTROLAN LOS BENEFICIOS OTORGADOS.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	POR REGLAMENTO HAY 5 BUZONES EN TOTAL, UNO POR CADA CASA Y UNO A LA ENTRADA PARA LOS FAMILIARES, PERO DEBIDO A LA INMEDIATEZ CON LA QUE LOS JOVENES QUIEREN LAS RESPUESTAS A SUS INQUIETUDES, NO LOS USAN YA QUE POR REGLAMENTO SÓLO SE ABREN UNA VEZ AL MES.. EL SISTEMA QUE SIEMPRE UTILIZAN ES UNA CARTA ESCRITA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL CENTRO, LA QUE LES RESPONDE EN EL MAS BREVE LAPSO DE TIEMPO EN CUANTO TENGA LO SOLICITADO.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EL SISTEMA DE CARTA DIRIGIDA Y CONTESTADA POR LA DIRECTORA DEL CENTRO LES AGRADA PORQUE ES DE RAPIDA SOLUCION A SUS REQUERIMIENTOS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	EL SISTEMA DE BUZON ES REGLAMENTARIAMENTE DE PLAZOS TAN LARGOS QUE ESTA EN DESUSO. SE ABRE UNA VEZ AL MES. OBSOLETO.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	REGLAMENTAR EL SISTEMA DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS POR CARTA CON PLAZOS ACOTADOS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE SOLICITA QUE GENDARMERÍA REALICE UNA MEJOR REVISION DE LOS FAMILIARES DE VISITA PARA EVITAR EL INGRESO DE DROGAS Y CELULARES